

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes . . . Prs. 1-75
 un trimestre . . . 4-75
 Provincias, 3 meses . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses . . . 25
 Extranjero, 6 meses . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Viernes 22 de Setiembre de 1882.

NUM. 2325

ASUNTOS DEL PARTIDO

Ayer nos remitieron para su publicación los dos interesantes anuncios que copiamos á continuación:

El comité local del partido federal de esta ciudad,
 Convoca á sus correligionarios á una reunión general que se verificará en el local de la Exposición (Segunda Alameda) el domingo 24 del corriente y hora de las dos de la tarde, para tratar de asuntos electorales.

Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. del C., Evaristo L. Herrero.

Al partido Republicano federal.

El día 24 del corriente y hora de las once de la mañana, se reunirá en la Alameda Primera la comitiva que partirá con dirección al cementerio de la capital, con el objeto de honrar la memoria de los que gloriosamente murieron en defensa de la libertad, en igual día del año 1868.

Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. del C., Evaristo L. Herrero.

Esperamos que nuestros correligionarios se apresurarán á acudir el día citado á los sitios señalados en ambas convocatorias, teniendo en cuenta que uno y otro asunto son de interés para el partido, y que es preciso manifestarnos una vez más unidos como siempre por un solo ideal, por una sola aspiración.

UN PROYECTO DE 27 AÑOS

El ayuntamiento de Santander, en sesión de 22 de Agosto de 1855, acordó trasladar el actual cementerio, declarando urgente la ejecución de dicho acuerdo.

Y en efecto; el asunto no ha podido tramitarse con mayor celeridad, puesto que han trascurrido nada más VEINTISIETE AÑOS y la traslación... no se ha efectuado aún.

Si los ayuntamientos que se han sucedido desde 1855 hasta la fecha, hubiesen consagrado la centésima parte de la actividad que emplearon en obras de poca importancia para la generalidad del vecindario, en otras inútiles y en algunas perjudiciales, á llevar á cabo el acuerdo en cuestión, seguramente que Santander no tendría hoy sobre ella ese constante peligro que amenaza la pública salubridad, que no otra cosa que un peligro, y un peligro grave, es el cementerio de San Fernando.

Un famoso médico higienista inglés, visitando cierta población cuyo cementerio era insuficiente y estaba colocado en la peor de las situaciones, higiénicamente considerado, pronunció esta enérgica frase:

—¡Oh, en esta población los muertos destruyen á los vivos!

¡Qué terrible exactitud encierran esas palabras con relación á Santander!

El actual cementerio ocupa un sitio relativamente céntrico y domina de tal modo la población, que el viento de todos los puntos del cuadrante, lleva hacia los parajes habitados las miasmas deletéreos que produce la descomposición de los cadáveres; miasmas que envenenan el aire respirable, que ejercen una fatal influencia en situaciones epidémicas, y que siempre son causa de infinitas enfermedades.

El vecindario y la prensa local han protestado innumerables veces contra la funesta apatía de nuestros ediles en este asunto cuya trascendencia es indiscutible; estas protestas no han producido otra cosa que ocupar algunos días la atención del municipio y después... nada más.

Los paseos, el alcantarillado, el alumbrado, los puentes al público, han merecido la atención de más ó menos tardios, más ó menos plausibles, pero hechos al fin. Solo la traslación del cementerio, solo este asunto vitalísimo, en cuya resolución va envuelta la tranquilidad del vecindario, la higiene pública, el respeto á los que fueron, ha quedado aplazado indefinidamente, ó usando una frase vulgar pero gráfica, verdaderamente arrinconado.

Este año parecía que el asunto iba á ser reamalgamado por un momento creímos que el ayuntamiento de 1882 iba á cumplir lo que acordó el ayuntamiento de 1855.

Con fecha 20 de Abril del año corriente, el alcalde don Lino de Villa Ceballos presentó á la corporación municipal una exposición llena de razonamientos, pidiendo en primer término y entre otras cosas, que con carácter de urgente se acordase la construcción del nuevo cementerio

conforme á lo dispuesto en el expediente incoado al efecto y á los planos formados por el señor arquitecto titular de esta ciudad.

Esta exposición, el acuerdo que recayó sobre la misma, y una luminosa Memoria de dicho arquitecto, señor Perez de la Riva, han visto la luz pública en un folleto de 40 páginas que hace bastante tiempo recibimos y del que nos ocuparemos con alguna extensión en los números próximos.

La corporación municipal despues de enterarse de la exposición del señor alcalde, acordó que aquello pasara á las comisiones de Policía y Hacienda para su informe; y que, sin este perjuicio, se oficiase al obispo de la diócesis para que se sirviera manifestar si los fondos de las iglesias se harían cargo de la construcción del nuevo cementerio que exige imperiosamente la salubridad pública. Además se acordó imprimir la Memoria á que antes nos hemos referido.

Parecía, repetimos, que la construcción del nuevo cementerio iba á entrar en vías de hecho.

En el ayuntamiento, al parecer, reinaba el mejor espíritu favorable á dicha obra.

Pero hé aqui que se tropieza con una nueva dificultad, jamás esperada; dificultad inexplicable si bien no insoluble.

El obispo D. Vicente Calvo y Valero no ha tenido por conveniente aún, el contestar á las repetidas comunicaciones que le ha dirigido el municipio desde el mes de Abril próximo pasado hasta la fecha, en cumplimiento del acuerdo de que hemos hecho mención.

Las pastorales excursiones á Corban, al convento de Clarisas de Castro-Urdiales y á otros puntos, no han permitido al obispo de la diócesis contestar al ayuntamiento de la ciudad de Santander.

Las piadosas meditaciones acerca del cumplimiento de la última voluntad del Sr. Boulanger, han hecho sin duda que D. Vicente Calvo y Valero, se olvide de que es un deber de caridad, sin entrar en otro orden de deberes, el no oponer obstáculos á la realización de un proyecto que tiende á mejorar las condiciones sanitarias de esta población; de un proyecto que evitaria en gran parte los horribles efectos de una epidemia, especialmente entre las clases proletarias que habitan por lo general en casas reducidas, oscuras y faltas de la ventilación necesaria; de un proyecto, en fin, merced al cual terminarían de una vez las repugnantes profanaciones de sepulturas y el hecho deplorable de tener que exhumar antes de la completa pulverización de los cuerpos.

En este estado se encuentra el asunto de la construcción del nuevo cementerio.

Veintisiete años durmió el expediente en los archivos municipales por virtud de la censurable falta de actividad de los ayuntamientos que se han sucedido.

Ahora que una mano compasiva ha sacudido el polvo al envejecido acuerdo, vuelve á entrar el asunto otra vez en un período de postración por obra y gracia del obispo excomulgador.

¿Es que se quiere provocar al municipio para que surja un conflicto como el que en estos momentos ocurre en Fregenal?

COMPLICACIONES.

Victoriosas las armas de Inglaterra en Egipto con la derrota de las huestes de Arabi-Bey y prisión de éste, parecía que ya había terminado esta complicación europea, y que la Gran Albión disfrutaria tranquilamente de la victoria y de la soberanía que por consecuencia de la misma había impuesto á Egipto haciendo caso omiso de los derechos de Turquía.

Pero es el caso, que ante la actitud de Inglaterra de continuar ocupando á Alejandría y de sostener en Egipto la autoridad del Khedive, que tan bondadosamente se ha prestado á los propósitos de los ingleses, nos anuncia el telegrama que en Turquía existe gran agitación contra los mismos, y que el Sultan insiste en los derechos que tiene á la soberanía de Egipto; nueva complicación que puede ser causa de mayores conflictos, hasta el punto de que algunas potencias, no vean con desagrado la actitud del Sultan, celosas como se encuentran de la ocupación de Alejandría por Inglaterra.

Si como es de suponer la noticia telegráfica es cierta, posible es que en breve vuelvan á reanudarse las conferencias y, ó que Inglaterra se contente con una indemnización de guerra renunciando á la ocupación de Alejandría y protectorado que ha comenzado á ejercer en Egipto, ó se vea en la necesidad de emprender una nueva campaña de más importancia y trascendentes resultados, que la que ha sostenido con las fuerzas irregulares de Arabi-Bey.

El problema de Oriente há tiempo sin solución por los intereses encontrados que para resolverle de plano existen entre varias potencias, es muy posible que tenga una terminación inesperada, si la tirantez de relaciones entre Inglaterra

y Turquía llega á provocar el conflicto hasta el punto de que solo las armas puedan terminarle.

Veremos el resultado de esta nueva complicación.

Ecos políticos

Días pasados copiamos con gusto los merecidos elogios que un periódico demagogo ó poco menos, dirigía al arzobispo de Valladolid.

Hoy, en cambio, vamos á trascribir lo que un periódico que está más cerca de los neos que de nosotros, ha entresacado del diccionario que tienen los carlistas para su uso particular:

«Torpeza, ridículo, petulancia, escupir veneno, insolentes irreverencias, osadía, insensatez, rebelde, contumaz y loco, baba en el tacón de la bota, papelucho mestizo, faltas á la verdad, atropellar honras, aventurero, ambicioso vulgar y deslenguado, Sila de sainete, comediante, lenguaraz, tarabilla insolente, inmundicia que vomitan, picardías, espíritu protervo, titiriteros ambulantes, etc., etc.»

¡Ya escampa... y llovian piedras de molino! Pero, ¿qué lo van á hacer los pobres, si no han aprendido más en los campos donde comieron todo género de atropellos, y en las sacristías donde hoy forjan toda clase de calumnias, y explotan toda especie de humanas miserias?

El Debate compara á los conservadores con Gonzalez Brabo porque piden que el gobierno medite antes de suprimir de la ley municipal la facultad de hacer los alcaldes por nombramiento real.

Pues ahora recordamos que el señor Sagasta nombró los actuales alcaldes de real orden.

Y por aquel entonces era un periódico ministerialísimo *El Debate*.

De manera que de *El Debate* á Gonzalez Brabo hay poca diferencia.

Lo cual tiene de particular más de lo que á primera vista parece.

Por que *El Debate* empezó siendo el órgano directo del señor Sagasta.

El Siglo, órgano de Martinez Campos, ofrece todo su apoyo á Sagasta.

Parodia de *El miedo guarda la vida*.

Dice *El Tiempo* que los conservadores no salieron del poder porque lo hicieron mal.

Exactísimo.

En primer lugar, no salieron sino los echaron, y en segundo lugar no los echaron por hacerlo mal, sino por hacerlo peor.

Veán ustedes pues, como *El Tiempo* tiene razón.

Tomamos de un apreciableísimo colega de la corte:

«El señor conde de Casa-Retes, que había venido á Madrid para poner en paz á los carlistas, se vuelve sin intentarlo siquiera, porque dicen que ha dicho, que se ha convencido de que es imposible que los carlistas parece que hablan y escriben en caracteres góticos, según la energía de su estilo, y él no entiende más que la lengua castellana.»

Señor conde de Casa-Retes. Muy señor nuestro:

Ha padecido usted una lamentable equivocación.

Lo que V. titulado energía se llama en castellano DESVERGUENZA.

Continúan los periódicos afirmando: Que Sagasta no quiere ver á su lado á Pavía.

Que Lopez Dominguez no quiere sustituirle. Que quiere ser ministro de tierra.

Que esto le pone de mal humor al señor Martinez Campos.

Y que Pavía no quiere dejar de ser ministro por nada del mundo!

Asegúrase que Sagasta ha prometido al duque de la Torre licenciar á los centralistas en un plazo sumamente breve.

Pudiera ser, aunque ello es difícil, que el señor Sagasta llegase á licenciar á los centralistas.

Pero el país no perdonará jamás ni á unos ni á otros.

Un periódico ministerial dice con la mayor seriedad y como si hubiéramos de creerle, que el señor Camacho es quien sostiene el crédito español.

Digamos con Voltaire:

—Sí; como la sogá sostiene al ahorcado.

Dice un periódico ministerial:

«La ruda oposición de *La Epoca* es una prueba de que el Gobierno camina derechamente hacia su fin.»

se rudamente opuesto al gobierno, hay otras muchas señales que, sin género alguno de duda, indican que este camina derechamente á su fin. O lo que es lo mismo á su conclusión.

El sábado estarán fuera de Madrid todos los ministros.

¡Qué ganga!
 ¿Cuándo podrá España entera disfrutar de un sábado de esos?

El Liberal asegura que el posibilismo tiene su porvenir en las tertulias caseras.

Según eso el señor Castelar que hoy se entretiene en un juego de repúblicas, mañana se distraerá con un juego de prendas.

Dice *La Izquierda Dinástica* que la Constitución de 1869 es la bandera negra contra el gobierno.

Lo que necesita el gobierno es bandera amarilla.

Y que sufra una cuarentena.
 De siglos.

«Atribúyese al señor Balaguer el proyecto de hacer un milagro, cual es el de hacer que se entiendan políticamente los señores duque de la Torre, Balaguer y Moret.»

Esto lo dice un periódico de Madrid.

Nosotros creemos que eso no puede ser considerado como un milagro.

Por que los tres señores mencionados ya están conformes en un punto.

En querer subir al poder.

De *El Cronista*:
 «Exceptuando los dos ó tres periódicos de ministerialismo forzoso, todos los demás aseguran que el gobierno está perdido, que la vida de la situación es azarosa, que el país está enfrente del gabinete, que esto no se puede aguantar, que se cae, que se va, que se pierde, que se hunde.»

Y... ¿por qué?... ¿por qué no ha sido ya?

Por que ese hundimiento no ha de aplastar al país contribuyente, que ya lo está bastante desde que le cayeron encima las reformas *camacheras*.

Cree *La Unión* que el Sr. Sagasta no tendrá más remedio que pasar por el vado ó por la puente.

Por todo, menos por la crisis.

Los amigos del duque de la Torre que ocupan altos puestos en la situación, no piensan dimitir sus cargos, ni aunque lo hicieran les serian admitidas las dimisiones.

Así, así; ante todo patriotismo.

¡No faltaba más sino que la patria se fuera á privar de los servicios de esos caballeros!

Un diario de la situación al que hace muy poquisima gracia la propaganda que está haciendo en Cataluña el disidente Balaguer, pregunta con indignación:

«¿Qué valor tiene esa propaganda hija de la ingratitude?»
 Valor... se le supone, como á los militares que jamás se batieron.

Carta de Madrid.

20 de Setiembre de 1882.

Tal es el embrollo y de tal manera está enmarañada la madeja de la política, que hace difícil ver con claridad la verdad de cuanto ocurre en los distintos bandos que en ella militan.

Cánovas, alienta á los disidentes y empuja en su movimiento de avance al general Serrano, disintiendo así de sus opiniones, sin que por esto abandone á los suyos ni á sus opiniones ultraconservadoras; Moret y sus partidarios se olvidan de que antes que monárquicos se llaman demócratas, sobreponen el trono á la democracia, paso tras paso van salvando la distancia que separa la Constitución de 1869 de la de 1876; Balaguer recae en constantes contradicciones y el general Serrano, tan amigo de reservar su opinión, da ahora pávulo á todos, para formar cábalas y proyectos temerarios.

Quien asegura que el héroe de Alcolea prestará su decidido apoyo á Sagasta, á trueque de que, como decía á V. en mi carta de ayer, este haga una política mas liberal, mas amplia y que consiga agradar al país; quien señala cuáles son los parciales y amigos del duque que han de suceder en el poder á los actuales ministros, no falta quien señala puestos y mandos á determinadas personalidades y hasta se dan como seguro, por mas que estas no sean las mercedes que se harán al duque y su familia.

No hay hoy un solo hombre que no se ocupe de lo que piensa el general Serrano, de sus proyectos, se comenta de diversos modos su actitud, se habla de un manifiesto que piensa dar, y de lo

que hará en cuanto llegue á esta *Coronada* villa del oso y el madroño.

Los fusionistas, niegan todas estas versiones y defienden cuanto pueden la desgraciada marcha de los asuntos políticos cuyos iniciadores son hoy, pero el hecho es que están convencidos de que el descrédito mas grande envuelve todos sus actos y sienten, así puede decirse, el frio de la muerte.

Los rumores de crisis se acentúan cada vez mas, y aunque los periódicos ministeriales nieguen las disidencias que se dibujan, y en todos los tonos digan que, por hoy, no hay motivo alguno que obligue á sustituir los hombres ya gastados por el constante choque con la opinión pública, por otros nuevos menos desacreditados, es lo cierto que en el seno del gabinete existe un disgusto grande, que el gobernador general de Puerto-Rico y el de Cuba tratan ó han tratado de dimitir.

Toda la prensa de Madrid se ocupa ayer del preámbulo que el ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la nueva ley de enjuiciamiento criminal, y lo aplaude con justicia, pues como usted verá por el párrafo que copio, esto solo basta para hacer su elogio.

Dice así:
«Sagrada es sin duda la causa de la sociedad, pero no lo son menos los derechos individuales. En los pueblos verdaderamente libres el ciudadano debe tener en su mano medios eficaces de defender y conservar su vida, su libertad, su fortuna, su dignidad, su honor...»

En los círculos políticos se decía ayer que Zorrilla, aceptaría la Constitución del 69, no para transigir con ella sino como medio para combatir con más éxito el actual orden de cosas.

**

El ministro de Agricultura de la República francesa ha publicado una estadística del movimiento vinícola durante el año 1881 y la cual se descompone de esta manera:

Producción	Francos.
Vino natural.....	1540.000.000
Id. industriales.....	80.000.000
Id. de pasas.....	48.000.000
Id. de la importación.....	192.000.000
Id. de la exportación.....	56.000.000
Derechos pagados al Tesoro..	130.720.686

La importación de vinos españoles é italianos ha disminuído en los siete primeros meses de este año y la exportación de los franceses ha aumentado en 88.454 hectolitros.

El Congreso higienista de Ginebra ha dado por terminadas sus tareas, entre los acuerdos tomados en consideración figura el de invitar á los gobiernos á que repriman con más rigor las falsificaciones de las materias alimenticias.

Mr. Layet ha obtenido el premio en el concurso de higiene ofrecida á la memoria mejor escrita sobre la de los campos.

Lo de Egipto ha concluído; todo el país, menos Diameta, está sometido á la autoridad del Khedive. En esta plaza se encuentra dispuesto á resistir Addellal con 5.000 negros.

Están restablecidas las comunicaciones entre Alejandría y el Cairo, en cuyos puntos fueron presos Mahamud bajá-Barnudi, Mahamud-Sany y el Cheit El-Edui.

En Alejandría han sido presos Hassasi-Sherlé-Bajá, ministro que fué de obras públicas de Arabi, Kaimil y Bastandini.

Todos los oficiales del ejército de Arabi seran arrestados, y lo mismo el caudillo de la insurrección egipcia que los jefes promovedores de ella serán juzgados como reos políticos.

El Khedive ha expedido un decreto disolviendo el ejército y en su reemplazo se creará una especie de gendarmería para mantener el orden.

¿Cuál es el propósito del gobierno de la gran Bretaña despues de la total pacificación del alto Egipto?

Un periódico inglés *El Globo* da la respuesta por nosotros.

«Ciertamente, serán muy pocos los ingleses que verán con agrado esta nueva carga con que se agrava la responsabilidad de nuestra nación, respecto de sus numerosas colonias; pero si los intereses del imperio británico exigen la constitución del protectorado inglés en Egipto, ó, á lo menos, la confirmación de su preponderancia, es necesario prescindir de cualquiera otra consideración... Entretanto, si el gobierno inglés desaprovechase esta coyuntura de establecer el predominio de Inglaterra en el valle del Nilo, tendría todo el país en contra suya.»

La actitud de Italia es hostil á la conducta de Inglaterra y la prensa de Inglaterra se queja de esto, en tono bien agrio é injusto puesto que cualquiera que sea la solución que se dé á lo de Egipto, herirá la susceptibilidad y los intereses todos de Europa.

Los socialistas de París se han reunido en Lyon han dado gritos de ¡Viva la *Commune*! Viva la revolución social!

En Rusia el estado de los ánimos, continúa cada vez más excitados.

En Dorpart, ha habido hace días un verdadero combate entre los estudiantes finlandeses y los campesinos; las manifestaciones anti-semíticas se reproducen y empieza á dibujarse un nuevo

odio entre las razas que pueblan aquel país. Hasta mañana pues, querido director.—N.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada en el día de ayer.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, acompañada de los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio L. Dóriga y D. Marcelino S. Sautuola, contra el derecho de alcantarillado aprobado en la junta de asociados; se acordó contestar al señor gobernador justificando aquel.

Se dió tambien cuenta de una comunicación del señor ministro de Gracia y Justicia, preguntando si para el día 15 del próximo Noviembre estaria habilitado el local para la audiencia; se acordó contestarle afirmativamente.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del presidente del *Casino Montañés*, pidiendo la estantería dedicada á la biblioteca municipal en proyecto, y el donativo de libros hechos por el señor ministro de Fomento.

Leído un escrito de D. Santos Montañó, comprometiéndose adoquinar en 6.649 pesetas, la parte desempedrada del Muelle de Calderón, la presidencia mandó dar cuenta del remate verificado para dichas obras, el cual fué aprobado por unanimidad y desechado por tanto el escrito del Sr. Montañó.

En virtud de una comunicación del concejal D. Aurelio L. Vidaur, se prorogó la licencia que se le tenia concedida hasta fin del corriente mes.

De la comisión de Hacienda se aprobó un informe proponiendo el pago de lo que adeuda al cuerpo de bomberos del capítulo de imprevistos del presupuesto económico del corriente año; y quedaron sobre la mesa á petición del Sr. Bolado, los relativos á la incapacidad de los Sres. Gandarillas y Montalvo para desempeñar el cargo de concejal.

De la de Obras se aprobaron:

Uno emitido en la solicitud de don Santiago Marrón, por el cual se le autoriza para revocar y pintar la fachada de la casa de su propiedad, sita en el Prado de Viñas, y la poda de los árboles que le rodean: Otro accediendo á la petición de varios vecinos del pueblo de Peña-Castillo, para que se habilite una fuente de aquel lugar: Otro autorizando á D. A. Lopez Cuesta, para la instalación de un teatro mecánico en la calle del Mar: Otro conforme á la proposición del señor alcalde, para habilitar un local con destino á la conserjería de la exposición de ganados: Otro desechando la pretensión de don Federico Roviralta y acordando que no se consienta el cierre que hace en Piquío, don Eustasio Sierra, votan en contra los señores presidente, Alonso, Horga, (D. R.) y Colongues: Otro sobre cerramiento de un terreno llevado á cabo por doña Tomasa Toca en el sitio de Piquío.

De la de Ensanche se aprobó: Otro proponiendo que de los materiales que se saquen de las obras de adoquinado del Muelle, se dediquen los que hagan falta á la reparación de la calle de Mendez Nuñez y conservación de la de Calderón de la Barca.

Sometido á votación el informe sobre matanza de toros en la carnicería de esta capital, fué desechado por mayoría de votos.

Pasó á la comisión respectiva una proposición del señor Velarde, para que se prohiba la extracción de Arena de la Plaza de Aro en Maliaño.

Se nombró á don Mário L. Mazón, para sustituir á don Pedro Agustín Aranceta en la junta de evaluación de esta provincia.

El señor alcalde impuso la multa de 5 pesetas á cada concejal de la comisión encargada de proponer en el asunto de las pescaderas, por no haber cumplido su misión; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias

Hace tiempo se anunció en Barcelona un gran certámen científico y literario. El plazo para la admisión de trabajos terminó en 31 de Julio último, y ésta es la hora en que los escritores que enviaron obras con destino á dicho certámen no han llegado á saber el resultado del mismo.

Rogamos á nuestros colegas de la capital de Cataluña, que aclaren este misterio.

Es inútil recorrer en estos días los centros oficiales buscando noticias.

En todas partes se habla de elecciones y se trabaja en asuntos electorales.

Hay un funcionario público que tan preocupado está con las elecciones, que anteayer al pedir á su criada las zapatillas se equivocó y dijo:

—¡Muchacha! ¡Tráeme las comisiones inspectoras!

De nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*:

«No es exacto como dice nuestro estimado colega LA VOZ MONTAÑESA que por la casa número 25 de la calle Alta, se haya empezado el derribo de las que en dicha calle están oficialmente declaradas en estado de ruina.»

Si es exacto.

En la sección de Fomento del gobierno civil, D. Francisco Pazos Lopez, vecino de esta ciudad, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias con el nombre de *Sandoval*, de mineral calamina y otros, al sitio que llaman comunes del pueblo, término del lugar de Fresno, ayuntamiento de Reinos.

Ayer se incendió una chimenea en la calle de Mendez Nuñez, número 10. Acudieron tres bomberos y sofocaron al poco tiempo el incendio.

En la calle del Rincón núm. 13 existe una chimenea, en tal estado que si se deseara colocar otra en igual posición seria punto menos que imposible. Los ladrillos de que se compone se dejan caer sin avisar con anticipación, y es posible que, si el señor alcalde no dá la necesaria orden para que el dueño de la misma haga que la *visite* un albañil, ocurra alguna desgracia teniendo en cuenta lo concurrida que es aquella calle, particularmente por las mañanas.

A las doce del día de ayer se presentó en la zapatería de D. Cayetano Gomez, Compañía, 16, un individuo proponiendo la venta de unas pieles, pero sospechando el dueño del establecimiento fuesen robadas, se apresuró á ponerlo en conocimiento de los guardias municipales Tomás Lopez y Antonio Doallo, los que deteniendo al *comerciante ambulante*, trataron de averiguar la procedencia de indicadas pieles, resultando haber sido robadas del vapor *Concha*.

Reconocida la caja que contenia las pieles, faltaban de la misma 36, de las que hasta la fecha solo han sido rescatadas 7.

Se hallan detenidos en la *perrera* cuatro individuos que trabajaban en descargar el buque.

Según se vé, habian tratado de cobrar por anticipado.

El cabo de la guardia municipal José Bragado, y el individuo de la misma Eduardo García, comunicaron ayer á la alcaldía el hecho de haber sido atropellado por uno de los coches del tranvía al Sardinero á las doce y media de la mañana, en la calle de Calderon, el individuo José Lloren, de 27 años de edad; conducido á la farmacia del señor Gimenez, donde se le hizo la primera cura, resultó, según opinión facultativa que el herido tenia una dislocación en la pierna derecha.

Seguidamente fué conducido en camilla al hospital.

A las dos de la tarde de ayer fué curada en la farmacia del Sr. Marañón, una mujer á la cual esposo habia dado tan fuertes golpes, que la hizo varias heridas en la cabeza.

La administración de Propiedades é impuestos ha publicado una circular recordando á los señores alcaldes de esta provincia que no han remitido aun los padrones y lista cobratoria del impuesto de cédulas personales, lo verifiquen dentro del término de ocho de ocho dias, evitando de este modo el disgusto de tener que proponer al señor Delegado de Hacienda medidas coercitivas contra los mismos.

No en vano habíamos presagiado que durante los plazos concedidos para llevar á cabo las operaciones electorales, no podrian los municipios, las comisiones inspectoras del censo y los electores cumplir los unos sus deberes y ejercer los otros sus derechos.

Los hechos han venido á confirmar nuestras apreciaciones y á justificar las censuras que dirigimos al gobierno por la exigüidad de los citados plazos.

El gobernador civil de esta provincia hace verdaderos prodigios de actividad para obligar á los municipios á que remitan á los comisiones las listas electorales, y á estas para que llenen su misión. Sin embargo, y como no podía menos suceder, la falta material de tiempo impide á dichas corporaciones obedecer las severas órdenes del gobernador, en las que hasta se amenaza con llevar á los tribunales á los culpables de morosidad.

Hoy día 22 debieran estar ultimadas las listas por los municipios y, sin embargo, solo un distrito, el de Castro-Urdiales, ha remitido las listas correspondientes, las cuales probablemente estarán plagadas de inexactitudes, como no dejará de estarlo ninguna otra, pues los errores son producto natural del apresuramiento y no se puede negar que las operaciones electorales se van haciendo en una forma asaz precipitada.

Ya indicamos oportunamente nuestra opinión acerca de esta reducción de plazos.

Entonces creimos y seguimos creyendo que al reducir dichos plazos el gobierno no ha tratado mas que de quitar medios de defensa á los partidos opositoristas, ganando por este lado lo que puede perder á consecuencia de la amplitud del sufragio.

Así, pues, inútilmente dirigirá el Gobernador circular tras circular y oficio tras oficio: las operaciones respectivas no es posible que se terminen dentro de los plazos previamente señalados.

Se nos ha presentado D. Ignacio Istúa, manifestándonos que ha desempeñado el cargo de ex-

pendedor de cédulas personales hasta el día 19 del corriente, en que cesó, y por consecuencia, que no es él quien se negó á dar la cédula suramos.

Remolcado por el buque inglés *Chys Uk*, llegó el sábado al puerto de Málaga, el vapor *San Fernando*, que en su travesía de Almería á te imprevisto.

Este ocurrió frente á las playas de Roquetas, y no habiendo prestado auxilio otro vapor que cruzaba aquellas aguas, trascurrieron algunas horas de indecible ansiedad y temores para los pasajeros, hasta que apareció el citado vapor inglés, cuyo capitán prestóse á remolcar el buque mediante la suma de 30.000 reales.

El *San Fernando* conducia una respetable cantidad en efectivo para la sucursal del Banco de España en Málaga.

Según *Las Novedades*, de Nueva-York, en los dias 3 y 4 del corriente hubo en Texas 140 casos de fiebre amarilla, falleciendo 10.

El comité de auxilios ha solicitado los servicios de dos médicos españoles, los cuales ya deben haber llegado á Brownsville. En Punta Isabel se declararon el día 3 ocho casos benignos, y falleció uno de los atacados de la epidemia.

Las noticias de Panzacola, Florida, indican que, además de la fiebre amarilla, se han presentado casos de vómito negro; y que de esta última dolencia han fallecido tres en el *Shirmer's House*. Por orden de la junta de Sanidad se destruyó el día 3 todo lo que contenia la casa. En esta fecha habia en Panzacola nueve personas atacadas de fiebre amarilla.

El 1.º del próximo Octubre empezarán las expediciones de los correos en los trenes mixtos. En ellos solo cursarán los impresos y cartas sencillas.

Dentro de breves dias el director del ramo señor Martinez comunicará á la prensa las disposiciones tomadas.

El estado demostrativo que publica la *Gaceta* de ayer, del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de la Isla de Cuba durante el mes de Julio último arroja las siguientes cifras:

Los buques que entraron en los puertos de aquella Isla en el expresado mes ascendieron á 279, y salieron 305.

En igual mes de 1881 los buques entrados fueron 246, y salieron 286, resultando, por consiguiente, un aumento en 1882 de 30 buques en el primer concepto y 19 en el segundo.

Los derechos de importación se elevaron en el citado mes de Julio último á la suma de pesos, 1.065.065,65 y los de exportación á la de 386.805,87 pesos.

Resulta un aumento en los ingresos, comparados con igual mes del año anterior, de pesos 110.934,29 en importación, y de 88.243,94 en exportación.

Los periódicos de París publican la circular del ministro de Comercio, prescribiendo las medidas de precaución que han de adoptarse contra el cólera, en vista de los temores exparcidos por aquella capital.

Se habia dicho que en los hospitales de París habia habido algunos casos de cólera asiático, pero esos rumores han sido desmentidos por la administración.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha terminado la redacción de la circular que piensa dirigir á los individuos del orden judicial, indicando las condiciones que deben reunir los locales que se destinen á audiencias de distrito.

El gobernador general de Filipinas ha telegrafado al ministro de Ultramar, pidiendo autorización, en vista del decrecimiento que presenta el cólera, para no trasmitir parte diario como hasta aquí, y efectuarlo solamente, si ocurre el fallecimiento de algún peninsular, ó hijo del país perteneciente á familia conocida.

La autorización ha sido otorgada en los términos solicitados.

Zarpó de Montivideo para Valparaiso la corbeta de guerra española *Africa*, que con la *Corsuelo* se hallaba de estación en el Río de la Plata. A estas horas es fácil que nuestro buque de guerra haya cambiado sus saludos con las baterías de tierra que defienden la rada de aquella ciudad chilena. No se sabe si á consecuencia de haber pasado al Pacífico la corbeta *Africa*, se hará á la mar desde la Habana, como se anunció hace pocos dias, la fragata *Navas de Tolosa*. En tal caso nuestra bandera tendría mayor representación en la costa de Chile.

Se ha corroborado la disposición telegráfica por la que el segundo comandante del *Ferraz* debe pasar á Comillas á encargarse accidentalmente del mando del cañonero *Tajo*, interin su comandante, D. Ismael de Seris Ganier, disfruta un mes de licencia.

Las Novedades, de Nueva-York, que hoy he-

mos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:
Habiendo ocurrido varios casos de secuestro de personas en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, el general Prendergast ha proclamado en ellas la ley marcial.

Desde Linares, Jaen y otros puntos donde la atmósfera ha estado despejada, ha podido observarse estos días a simple vista un nuevo cometa que se halla muy próximo al sol y hacia la parte occidental.

Refiere Las Novedades, de Nueva-York, que el vapor Mallard, que llegó a dicha población el 29 de Agosto, llevó una carta del agente de los consignatarios en Bluefields (Nicaragua), dando cuenta de un acto de piratería verdaderamente novelesco de que hubo de ser víctima, bien que por corto tiempo, la goleta Transit.

Este buque dedicase al comercio de Centro y Sur América, y está mandado por el entendido marino capitán John Thompson. El día 1.º de Agosto hallábase anclado en la bahía de Gracias a Dios, Nicaragua, esperando la llegada del vapor que había de traerle mercancías de los Estados Unidos.

Su tripulación constaba solo del capitán, ya citado, dos marineros y un cocinero. En el silencio de la noche, cuando todos dormían a bordo, menos un marinero que estaba de guardia, aproximáronse a la goleta en dos canoas seis piratas, armados hasta los dientes, y que saltando a bordo, con facilidad dominaron a la escasa tripulación; ataron a todos de pies y manos, los amordazaron, y largando velas preparáronse a hacerse a la mar. Mas como viesen que no podían franquear la barra de la bahía, hubieron de volver al capitán Thompson, ordenándole que dijese el buque bajo pena de la vida.

Una vez fuera de la bahía, gozosos con su triunfo y creyéndose ya seguros, entregáronse a las piratas al mayor regocijo, bebiendo con abundancia del aguardiente de a bordo, y hubieron de hacerlo de tal modo, que no tardaron en ser tomados a la más completa embriaguez. El capitán Thompson, que no dormía, creyó llegada la oportunidad, baja a la bodega, suelta a su gente y en breve estaban sometidos y encadenados los seis piratas. Cambiando el curso del buque, enderezó su rumbo a Bluefields, y allí entregó a las autoridades los seis perillanos, y sin tardarse volvió al punto donde, a pesar suyo, se vio obligado a salir tan intempestivamente.

Los periódicos franceses recibidos hoy dan cuenta de que el general Wolseley ha tomado posesión del palacio de Abdina, residencia del sultán, y el duque de Connaught habita actualmente el palacio de Kars-el-Noussa.

Once miembros del gobierno insurrecto serán condenados a muerte. Estos son los jefes Arabi, Fehmy, Abdullal, Tulba y Rubi; los Bajás Mahmoud Samy, Mahmoud Falmui, Abdallah el-Din, Hassan Moussa y Essad y el Adassi.

Abandonado a la sazón por todos sus servidores, aparentó estar revestido de una profunda resignación, y dirigió una mirada de inteligencia a su segundo jefe Tulba, que se encontraba próximo a él.

En el uno ni el otro han pretendido huir ni proyectar medio alguno para emprender una fuga en las veinticuatro horas que han pasado en el Cairo.

En Turquía reina gran agitación contra Inglaterra. El Sultán insiste en hacer valer sus derechos a la soberanía de Egipto. En Moscow se hacen grandes preparativos para la coronación del czar Alejandro III.

Madrid 21 (10 noche.)
Acciones del Banco de España... 407-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 80-35.
Cambio sobre París... 4-91.
Cambio sobre Londres... 47-25.

Barcelona 21 (5-45 tarde).
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano-Colonial. 104-00.

Madrid 21 (6 tarde.)
Renta perpétua interior del 3 por 100... 29-10.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.

Londres 20.
Continúa reinando en el Cairo la más completa tranquilidad.
Los 158 europeos que han permanecido en el Cairo durante la insurrección van a elevar una exposición al Khedive enalteciendo la protección que les ha dispensado el prefecto de policía.

Viena 20.
Asegúrase que el proyecto de conferencia propuesto por Alemania a Rusia para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia y acogido favorablemente por el gabinete de San Petersburgo, ha tropezado con tales dificultades por parte de Inglaterra que se duda se lleve a cabo, por lo menos en la forma y en el punto que se había indicado.

Londres 30.
El Daily News publica un telegrama de Alejandría, fecha 19 del actual, anunciando que ayer hubo en Damanhour desórdenes graves con motivo de la vuelta del antiguo gobierno.
Tres europeos fueron gravemente heridos. El general inglés Wood mandó a Damanhour un regimiento.

El Times de esta mañana declara que Inglaterra mantendrá en Egipto un ejército suficiente para asegurar el respeto a las autoridades del khedive.

Los periódicos franceses recibidos hoy dan cuenta de que el general Wolseley ha tomado posesión del palacio de Abdina, residencia del sultán, y el duque de Connaught habita actualmente el palacio de Kars-el-Noussa.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS
Paris Setiembre 19.
Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes.
Disponible... 75-75.
Corriente mes... 75-75 y 76.

4 de Noviembre... 56-00.
4 primeros meses... 55-25.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado... 60-66.

Amberes Setiembre 19.
Petróleo.—En alza.
Disponible... 19.
Corriente mes... 18 3/4.

New-York Setiembre 18.
Cambio sobre Londres... 4-83 1/4.
Id. id. Paris... 5-19 3/8.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-80 dollars.

A MIL TRESCIENTOS. Redactores de los periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando a cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio había producido en su familia o en alguno de sus amigos enfermos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago y vahidos, sin explicarse el motivo.

VENTA
de las minas de hierro La Desada Segunda, Desada y Demasia, sitas en el valle de Camargo, de esta provincia, colindantes con las de la sociedad La Paulina, y compuestas de veinte y siete pertenencias y una demasia, comprendiendo una superficie de más de doscientos setenta mil metros cuadrados, con edificios, wagonetas y todo el material de explotación, inclusa la propiedad de los terrenos comprados para las mismas, cuyas escrituras y títulos de propiedad estarán de manifiesto todos los días, de once a dos, en casa del propietario, señor don Antonio Cabrera, en Madrid, calle de Serrano, número 10 antiguo, 22 moderno, con quien podrán entenderse sobre el precio y condiciones de la venta.

BING Y LOMBERA
Blanca 19, casa del señor abrero
Máquinas de coser a 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pie, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadeneta.

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS REFERENCIAS y activo, con un capital de cinco a seis mil duros que él mismo ha de explotar con frecuencia en el mismo Santander. El negocio para que se desea dicho socio, es sin duda alguna, de mucha y segura utilidad a la vez que muy honroso y decente.

INTERESANTE A LAS FAMILIAS
Se dan lecciones de toda clase de bordados y se hacen con prontitud y economía por una profesora de instrucción primaria.
Dirigirse calle de Cisneros núm. 1, piso 3.º izqda.

PELUHUERIA Y BARBERIA
de la Viuda de Julian Lopez,
calle de San Francisco, 2.º I.
La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia a los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio a cargo de los antiguos dependientes.

AMA DE CRIA
Se ofrece una primeriza con lecha fresca, saltera y de 19 años de edad.
Informarán, Menendez de Lurca, 5, principal.

EL MÉDICO D. SANDALIO CANTOLLA
ha trasladado su domicilio a la calle de Atarazanas, número 7, piso 2.º izquierda.
Consulta de 2 a 3.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.
Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento a D.ª Rufina Diaz de la Espina.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de caza de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE A LA IGLESIA
SANTANDER
Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina a Puerta la Sierra.

TRIPLE ANIS AROMATICO
DEL
PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanía y pureza.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO
a 2 reales botella y
a 40 ¢ cántara.
De la Mancha, a 30 ¢
Se sirve a domicilio.
COMPANÍA, NÚMERO 8.

La gran cecina Uruguaya
SUPERIOR A TODAS LAS CARNES
El artículo de consumo que sirve de epígrafe a estas líneas, viene indudablemente a resolver el gran problema de proporcionar al consumidor un género de primera necesidad y de una alimentación superior, por un precio sumamente módico.

BAÑOS DE ONTANEDA
Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Balneario de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

Instituto Carbajal
La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Abonarés de licenciados de Cuba
D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Salidas de:	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia	5
	Málaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	24

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlantica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbará y Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

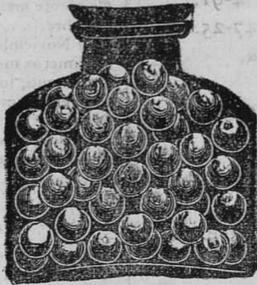
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rector de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS. Escudellers, 22. Barcelona

Alimentacion **VINO DE Chapoteaut** CON PEPTONA PÉPSICA

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir a los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene a los anémicos, a los enfermos del estómago a los tísicos, a los convalecientes a las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc. Facilita el desarrollo de los niños y sostiene a los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, r. Vivienne, Paris

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo. NUEVA LINEA REGULAR A LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO. SERVICIO MENSUAL.

El vapor **SANTO DOMINGO** partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima. Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 23. En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso secreto árabe. Exclusivo del Doctor Morales. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

LA LOCA DEL MUELLE

POR SOFÍA TARTILAN

gaban paseantes, en jugar con los remos, dando pequeños golpes en las cristalinas ondas, y haciendo saltar millares de diamantes sobre el borde de sus embarcaciones.

—¿Quiere V. dar un paseo, señorita? me dijo un viejo marinero, saludando cortesmente y quitándose la boina cuando yo pasaba junto a él. Mire V. allí tengo una lancha que es nuevecita, como un traje de novia; y la mar está mas serena que el estanque del Buen Retiro de Madrid. Mire V.

Involuntariamente volví la cabeza, para mirar hácia donde el viejo me indicaba, y no pude menos de conmovirme. Una pequeña lanchita nueva, se balanceaba graciosamente algunas varas separada de la orilla, y esta lancha, por una singular coincidencia, tenia el casco pintado de azul claro con fajas blancas lo mismo que, según me habia referido la madre Clara, lo estaba *La Blanca*.

Eso, en verdad, nada tenia de particular pues tal es habitualmente el color con que se engalanan los botes de paseo. Así lo comprendí luego: y dando las gracias al marinero, continué mi camino. Pero ¡ay! otros ojos que los míos habian notado esta semejanza con un recuerdo casi borrado.

La pobre loca habia visto tambien la lanchita nueva pintada de azul y blanco, y levantán-

dose del quicio de su puerta, se habia lanzado a la escalera de piedra que conduce al mar gritando ¡la Blanca! ¡la Blanca! ¡Ya está ahí Santiago! y sin dar lugar a que la alcanzaran los que se apercebieron de su error, se arrojó al mar, creyendo de este modo alcanzar la embarcación, cuyo fatal parecido acababa de exasperar su tranquila locura, aclarando a medias sus recuerdos.

Varios pescadores corrieron a salvarla, y lo habrian conseguido, si el peligro no hubiese sido otro que el de ahogarse; pero la desgraciada se habia roto el cráneo al chocar contra el pico de una roca que salía a flor de agua. Cuando la recogieron estaba muerta.

La escena que siguió despues fué en extremo conmovedora. La pobre anciana Clara, que amaba a la infeliz demente como si fuera su propia hija, se arrancaba los cabellos, dando gritos dolorosos; y en vano tratamos de calmar su angustia cuantos nos hallábamos presentes: la pobre vieja estaba a su vez medio loca por la desesperación; y yo, a quien el fastidio y el cansancio habian llevado hasta aquel sitio, dejé el muelle en la situación de ánimo que pueden figurarse mis lectores, aun los menos sensibles.

FIN.

UN HECHO INCALIFICABLE

La prensa ha publicado recientemente lo que sigue:

Una señora, cuyo nombre no estoy autorizado para publicar, habitante en la calle de Cortes, en el ensanche de Barcelona, tuvo necesidad de buscar nodriza para un niño de cuatro dias, y al efecto se presentó y fué aceptada una vecina del inmediato pueblo de San Andrés de Palomar, mediante la retribución de ocho duros mensuales, y para criar en casa de ésta.

Llévose el niño, y vínole la idea de hacer doble negocio con la criatura, basando su especulación en que en la Casa de Maternidad de Barcelona dan cuatro duros a las nodrizas, y para llevar a cabo su intento depósito el niño en la Inclusa y se presentó la a media hora solicitando criar, figurándose la darian el mismo que acababa de dejar, pudiendo así cobrar por la casa de los padres y la Casa de Maternidad, y figurándose que en la Inclusa de Barcelona, no entraria más niño que el que ella abandonó.

Procedióse al análisis de la leche, y reconocida, la entregaron... una niña, que la nodriza creyó era lo que deseaba, pues en su afán y en la precipitación de su criminal intento, ni aun habia visto a qué sexo pertenecia la criatura con que traficaba.

»A los ocho dias, los padres del niño llamaron a la nodriza, para llenar el natural afán de aca-

riar a su hijo. Presentóse ésta muy ufana, ponderando la hermosura de la niña, y aunque los padres oían hablar de la niña, lo tomaron a broma, hasta que al ir a arreglar sus ropitas, vieron con asombro y consternación tan inicuo engaño. El padre, en el primer arrebato, se abalanzó a la nodriza para estrujarla y gritando: «Mi hijo infame, mi hijo, ¿dónde está mi hijo?» Aturdido hubo de confesar lo sucedido, y sin perder momento empezaron las pesquisas en la Inclusa dando por resultado que el mismo día y con esta diferencia a la misma hora se depositaron niños en aquel establecimiento, suponiéndose uno de ellos era el reclamado. Sin pruebas saber cual sea el suyo, los afligidos padres adoptado los dos niños para criarlos—en esta vez—hasta que al desarrollarse, revolvieron acciones cuál es el hijo buscado.

»Y ahora una reflexión.

»Este caso concreto, ¿no dá motivo a pensar haya podido haber tenido otro u otros precedentes? ¿No han de tomarse los padres cuidados extremos para evitarse verse falsificados en hijos?

»En las novelas y los dramas juega mucho resorte de la sustitución de niños: (pero seguro no se habia imaginado una con las circunstancias relatadas.

»De la verdad puedo asegurar a V., señor rector, pues conozco los nombres, y personalmente a algunos de los que han intervenido.

16 de Setiembre de 1882.